MINISTERIO DE **TELECOMUNICACIONES** Y **DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**





SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX MANUAL DE ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

Agosto, 2018

Versión: 003



CONTENIDO

HOJ	A DE CONTROL	. 3
MAI	NUAL DE ADMINISTRACIÓN	. 5
INTF	RODUCCIÓN	. 5
ALC	ANCE	. 5
1.	INGRESO AL SISTEMA	. 6
2.	ESTRUCTURA DEL SISTEMA	. 6
3.	INGRESO A ADMINISTRACIÓN	. 8
3.1.	ADMINISTRACIÓN	. 8
3.2.	CARPETAS VIRTUALES	45
3.3.	ARCHIVO FÍSICO	19
4.	GLOSARIO DE TÉRMINOS.	55



HOJA DE CONTROL

Dependencia:	Subsecretaría de Gobierno Electrónico							
Proyecto/ Informe:	Administración Institucional Qu	dministración Institucional Quipux						
Entregable:	Manual							
Elaborado por:	Patricia Samaniego							
Versión/Edición:	03	Fecha Versión:						
Revisado por:	Pablo Veintimilla Fecha Aprobación:							
Aprobado por:	Javier Jara	Nº Total de Páginas	55					

Registro de cambios

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Fecha de Cambio
1.0	Versión inicial		09/2011
1.1	Actualización		09/2012
1.2	Cambio autor del documento y actualización		03/2013
2	Cambio autor del documento y actualización	Patricia Samaniego	03/2017
3	Actualización de contenido, direcciones y logotipos	Patricia Samaniego	08/2018



LICENCIA



Usted es libre de:

Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.



Hacer obras derivadas.

Condiciones:

Reconocimiento.

Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

Ompartir bajo la misma licencia.

Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia¹ idéntica a ésta.

- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Versión del sistema de Gestión Documental Quipux: 5

¹ Para ver la licencia completa, visite: <u>http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/es/legalcode.es</u>



MANUAL DE ADMINISTRACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Manual de Administración del Sistema de Gestión Documental Quipux en su versión 3, servicio que le apoyará en la gestión documental realizada por los servidores públicos de las Instituciones Públicas.

Este documento está dirigido a las personas que ejercen el rol de Administrador Institucional Quipux (AIQ) en cada Institución Pública que tenga implantado el sistema, quienes podrán guiarse en este manual para realizar la parametrización (configuración) del sistema, administración y adaptación de la herramienta según los requerimientos institucionales para que los usuarios finales hagan uso del mismo.

ALCANCE

El presente documento abarca la guía necesaria para que el Administrador Institucional Quipux (AIQ) realice la parametrización del sistema, misma que implica creación de áreas, usuarios, numeración de documentos, carpetas virtuales, archivo físico y mantenimiento de la información general del sistema, necesaria para gestionar la documentación de toda la Institución y los usuarios que la utilizan.



1. INGRESO AL SISTEMA

Para ingresar al Sistema de Gestión Documental Quipux, se debe digitar la siguiente dirección en el navegador de internet²: <u>www.gestiondocumental.gob.ec</u>.

El sistema QUIPUX funciona adecuadamente en el navegador Mozilla Firefox hasta la versión 51.0. En otros navegadores no se certifica un adecuado funcionamiento.

Es muy importante que se verifique que en el navegador se encuentre la dirección con certificado SSL, esto significa que debe empezar con *https*, de la siguiente manera:

https://www.gestiondocumental.gob.ec

Al realizar esto se desplegará la página web donde se debe ingresar la cédula y la contraseña.



Gráfico 1: Página ingreso al sistema

2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA

Al ingresar al sistema, se puede visualizar que las funcionalidades se encuentran distribuidas en tres secciones, como lo muestra el gráfico 3, lo que permite una navegación fácil para el usuario. Las secciones son:

² Se recomienda utilizar el navegador de internet gratuito Mozilla Firefox, para el correcto funcionamiento del sistema.



 A. Sección Superior: En esta sección se encuentran los datos generales del sistema, la información personal del usuario que ha ingresado sesión, la funcionalidad de "Firma Electrónica", "Ayuda" sobre el sistema y la opción para "Salir" del mismo.



Botones de funcionalidades adicionales

Si el usuario tiene cargo múltiple, le aparecerá una lista desplegable con los usuarios asignados a la persona. Esto en caso de que tenga varios usuarios activos, subrogue un cargo con la autorización correspondiente o que tenga un usuario "Ciudadano" si realizó un trámite personal³.

Usuario:	[(Serv.) Silvia Patricia Samaniego Sánchez / Institución: Secretaria Nacional de la Administración Pública / Área: DIRECCIÓN NACIONAL DE SOPORTE AL SER 🚬
	(Serv.) Silvia Patricia Samaniego Sanchez / Institución: CEC-IAEN-QUIPUX / Área: Participantes / Puesto: Participante
	(Serv.) Silvia Patricia Samaniego Sanchez / Institución: Empresa Pública Municipal de Pruebas / Área: Empresa Pública Municipal de Pruebas / Puesto: Pruebas
NUEVO	(Serv.) Silvia Patricia Samaniego Sánchez / Institución: Secretaría Nacional de la Administración Pública / Área: DIRECCIÓN NACIONAL DE SOPORTE AL SERVICIO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO / Puesto: Especialista de Servicios Es
	(Ciu.) Patricia Samaniego Sánchez / Institución: SGE / Puesto: s.G.E.
0	(Ciu.) Silvia Samaniego Sánchez / Institución: / Puesto:

Gráfico 2: Usuario con cargo múltiple

- B. Sección Izquierda: Se encuentra el menú vertical con las bandejas y opciones que le permitirán al usuario acceder a las funcionalidades del sistema, según los permisos que tenga asociados.
- C. Sección Central: Esta sección es el área de trabajo, donde se van a desplegar las funcionalidades que el usuario haya seleccionado en el menú vertical.
- Filtros de búsqueda: permiten realizar búsqueda de documentos en la bandeja que se encuentra seleccionada.
- Botones de acción: se presentan todas las acciones que se pueden realizar sobre uno o varios documentos.

³ Se debe notificar a la SGE para que inactive los usuarios "Ciudadanos" duplicados en caso de que los hubiera o gestione la inactivación del usuario "Servidor Público" con el AIQ correspondiente en otra Institución.



Listado de documentos: se presenta el listado de los documentos asociados con la bandeja actual que se mantenga seleccionada. Se debe revisar los filtros como fechas, tipos de documentos, etc., puesto que se presentarán solamente los documentos que cumplen con los mismos.

Gobie	erno Nacional de la Repúb	lica del Ecuador	NIPECCIÓN NACIONA		-	Firm. Ele	ec. Ryuda Salir
NUEVO Sección B	Desde Fecha (yyyy-mm-dd): Texto a Buscar Tipo de Documento: Todos 🗨 🖪	2016-05-01 Asunto, Número de	Hasta Fecha (yyyy Documento, Número	- mm-dd): de Referencia	2016-10-31		Buscar
En Elaboración Recibidos No Enviados Enviados	Reasignar Informar firchivar	Comentar Nueva Larea Carp. Virtual	.eidos ○ Leidos @ :Recibidos (Documen	Todos tos recibidos (Alt+R))			
Tareas Recibidas Tareas Enviadas)) Otras Bandejas	The register chemister of the second	Asunto Atención requerimientos de la Contraloría con res Quípux Asessifía para ejecutar isatricción del número de c	pecto al sistema (édula en creación	Fecha Documento 016-10-11 20:33:54 GMT-51 0015-10-10 14:42:38 015-10-10 14:42:38	Número Documento SNAP-SGE- 2017-000 44- SNAP-SGE- SNAP-SGE- 2016-0002 7-M	No. Referencia SNAP-SGE- 2011 -0001 37-1	<u>Usuario Anterior</u> Kaúl Javier Jara Iñiguez (SNAP) Raúl Javier Jara
 Bandeja de <u>Entrada</u> Registrar Comprobante 	Ing C story Ing C sto	Solicitud de Renovación de Licencias SO RedHat Eliminación de cuentas QUIPUX Solicitud de apoyo para elaboración de cuadro de	segragación de 3	GMT-5) 2016-09-21 12:32:11 GMT-5) 2016-09-06 12:47:10 GMT-5) 2016-08-30 08:58:28	SNAP-DONDPT- 201-0-33- SNAP-SGE- 201-000-87-0 SNAP-SGE-	SNAP-DGDA- 2010 111 -E	José David Gamboa Vega (SNAP) Raúl Javier Jara Iñiguez (SNAP) Raúl Javier Jara
Cargar Doc. Digitalizado Cargar Anexos al Doc. Devolución	Iniguez (SNAP)	runcones Dienosición para los cambios sobre servicios elect administrador por la SGE	rónicos Página 1/1	GMT-5) 2016-08-08-18:38:23 GMT <u>-5)</u>	SNAP-SGE- 201~0000 1-C		niguez (SNAP) Raúl Javier Jara Iñiguez (SNAP)
 Administración Administración Carpetas Virtuales 			Sección C				
<							

Gráfico 3: Estructura del sistema

3. INGRESO A LA BANDEJA DE ADMINISTRACIÓN

En la sección lateral izquierda, se encuentra el menú vertical con las funcionalidades del sistema. En la bandeja "Administración" generalmente se encontrarán 3 opciones (dependiendo de los permisos activos).

- Administración,
- Carpetas Virtuales,
- Archivo físico.



3.1. ADMINISTRACIÓN

Al seleccionar esta opción se despliega el siguiente listado de funcionalidades para administrar el sistema:

- 1. Cambio de contraseña
- 2. Listas de envío



- 3. Ciudadanos
- 4. Usuarios internos
- 5. Áreas
- 6. Instituciones
- 7. Numeración de documentos
- 8. Respaldo de Documentos
- 9. Etiquetas de Documentos

Módulo de Administración	
. Cambio de contraseña	
. Listas de envío	
. Ciudadanos	
. Usuarios internos	
. Áreas	
. Instituciones	
Numeración de documentos	
. Respaldo de Documentos	
. Etiquetas de Documentos	

Gráfico 4: Administración del sistema

3.1.1. Cambio de contraseña

En esta opción el usuario AIQ puede cambiar su contraseña, para lo cual debe digitar la contraseña anterior, luego la nueva contraseña y volver confirmar la misma. La contraseña debe ser mínimo 6 y máximo 15 caracteres entre números y letras.

Al finalizar debe "Aceptar" los cambios.



Por favor ingrese los si	guientes datos
Usuario: ADM	
Contraseña anterior:	
Contraseña:	*
Re-escriba la contraseña:	*
* La contraseña debe ser de mínimo 6 entre números y le	caracteres y máximo 15, tras.
Aceptar	egresar

Gráfico 5: Cambio de contraseña

3.1.2. Listas de envío

A menudo se necesita enviar un mismo documento a un grupo de destinatarios específicos, para no elegirlos de uno en uno por cada vez que este proceso se requiera se han creado las listas de envío. Esta funcionalidad está disponible para todos los usuarios servidores públicos, más la administración de todas las listas generadas en una misma institución es responsabilidad del AIQ.

Al ingresar a esta opción se presentará una pantalla en la cual se podrá crear, editar o eliminar una lista de envío:

	Creación y	Modificación de Listas de Envío	
* Seleccione la lista	<< Crear Nueva Lista >>		
* Nombre		* Tipo de Lista	Pública 💌
Descripción			
Creado Por	Adm		



Crear lista de envío

Esta funcionalidad permite al usuario crear listas de envío, cada una de ellas con varios usuarios de su institución, de otra institución, ciudadanos o mixta. De esta manera se facilita el envío de documentos a varios destinatarios con un solo clic.

Al ingresar a esta opción se despliega la pantalla que muestra en el gráfico 7, donde el usuario puede:



- a. Seleccionar la lista: Es una lista despegable permite seleccionar la opción de "Crear nueva lista", o el nombre de una lista existente para editarla.
- b. Nombre: Se debe ingresar el nombre con el cual se identificará la lista.
- c. Descripción: Se ingresa una descripción general de la lista, que permite identificar brevemente que usuarios están asociados a la misma.
- d. Tipo de lista: Existen 2 tipos de listas: "Personal" y "Pública". Cuando se trata de una lista "Personal" sólo el usuario que crea la lista puede utilizar y editar: si se trata de una lista "Pública" todos los usuarios de la institución pueden utilizarla, pero sólo el AIQ podrá editarla.
- e. Creado por: El nombre del usuario que crea la lista.
- f. Búsqueda: se deben ingresar los datos para buscar a los usuarios que desea incluir en la nueva lista:
- Seleccionar el tipo de usuario que desea buscar, para ello podrá seleccionar entre "Servidor Público", "Ciudadano" o "Todos los usuarios".
- Digitar el nombre, parte del nombre o cédula del usuario que se desea buscar.
- Para una búsqueda más restringida se puede digitar el puesto que ocupa, es opcional en caso que se seleccione "Servidor Público".
- Seleccionar la institución a la que pertenece el "Servidor Público" (si es el caso).
- También puede seleccionar el área de una institución para filtrar datos. Esto solo si el "Tipo de Usuario" es "Servidor Público" y seleccionó una "Institución".
- Dar clic en el botón "Buscar"



					Creación y M	Aodificaci	ón de Listas de Env	vío					
* Seleccione la lista	<< Crear Nuev	a Lista >>				а	-						
* Nombre	(b		* Tipo de Lista	Pública Pública)		d -	(Personal /
Descripción							с						
Creado Por	Adm			е									
Buscar Usuarios:		Tipo de Usua	ario: Todos	los usuar	rios 🛨		_				F		Buscar
		Nombre /	C.I.:				Puesto:						
					RESUL	TADO DE	LA BÚSQUEDA						
												Sele	ccionar Todo
Tipo	Nombres	Institu	ción	Título	Pues	sto	Área			E-mail		Uso	Acción
Funcionario Silvia Sán	a Patricia Samanie chez	ego Secretaria Naci Administración	ional de la Pública	Señorita Ingeniera	Especialista de Especiales	Servicios	DE SOPORTE AL SERVICIO DE GOBI ELECTRÓNICO	IERN	ю			٠	Seleccionar
					DATOS A	COLOCA	R EN EL LISTADO						
												Bo	rrar Todos
Tipo No Eurocionario Alejando	ombres ro Fabian Univ	Institución ersidad Técnica de	Títul o Señor	Administr	Puesto	Univer	Area sidad Técnica de			E-mail		Estado	Acción
Mero Ga	arcia Mani	abí	Ingeniero	- Carrientou	aaar Qalpax	Manal	DÍ					, and	Dollar
				-									
		Aceptar				Can	celar			Elimin	ar Lista		

Gráfico 7: Búsqueda de usuarios para lista de envío

Una vez que se despliega la lista de usuarios según los filtros ingresados, se elige a cada uno de ellos y se da clic en "Seleccionar" para agregarlos a la lista.

Si desea agregar a todos los usuarios que se listan en el resultado de la búsqueda, debe dar clic en el botón "Seleccionar Todos".

Los usuarios que se seleccionan para la lista se visualizarán en la parte inferior "Datos a colocar en el listado". En esta sección podrá borrar algún usuario que no desea incluir en la lista, dando clic en el botón "Borrar".

Al finalizar la selección de los usuarios que desea incluir en la lista, de clic en "Aceptar" para guardar los cambios.



Buscar Usua	rios: 뤼	Selecia	Tipo de Usuario Nombre / C.I. Institución Área Seleccionada onar Área	Presidencia c	Públicos 🖵			Puesto	: 		Buscar
					RESULTAD	DO DE LA BÚ	SQUEDA				
Funcionario	Mino	Repúblic	8	Secre	taria	ARCHIVO	PASIVO	augusta.arma	s@presidencia.gov.ec	•	Seleccionar
Funcionario	Alicia Cumanda Pelaez Lopez	President Repúblic	cia de la Señora a	SECR	ETARIA	COORDIN DIPLOMA	ACION TICA	alicia.pelaez(@presidencia.gov.ec	-	Seleccionar
Funcionario	Alicia Guadalupe Jacome Ponce	President Repúblic	cia de la a	SECR	ETARIA	SUBSECR NACIONAL	RETARIA L JURIDICA	Alicia.Jacome	@presidencia.gov.ec	-	Seleccionar
Funcionario	Alicia Reyes Noboa Noboa	xoa Presidencia de la República Tatiana Hija		a Estudiante		SUBSECR TECNOLO INFORMA	RETARIA DE DGÍAS DE LA CIÓN	RIA DE 5 DE LA alicia@gmail.com I		•	Seleccionar
Funcionario	Alvaro Orellana Sáenz	Presideno Repúblic	cia de la Abogado a	Subsecretario General		SUBSECR GENERAL PRESIDE	CRETARIA AL DE LA Alvaro.Orellana@presidencia.gov.ec ENCIA		na@presidencia.gov.ec		Seleccionar
Funcionario	Anabella Ines Spangenberg Parera	Presideno Repúblic	cia de la a	ANAL	ISTA	ASESORI, DESPACH	A DEL IO	Anabella.Spa	ngenberg@presidencia.gov.ec	•	Seleccionar
					DATOS A COLO	DCAR EN LA	LISTA				
										E	Borrar Todos
Тіро	Nombr	res	Institución	Título	Pues	to	Á	rea	E-mail	Estado	Acción
Funcionario	Adriana Ximena Caizachana Cun	nbajin	Presidencia de la Rep	ública	SECRETARIA		ARCHIVO PAS	SIVO	Ximena.Caisachana@presidencia.gov.ec	Activo	Borrar
Funcionario	Alicia Reyes Nob	Noboa Noboa Presidencia de la Repúl		ublica Tatiana Hija	Tatiana olica Estudiante Hija		SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		alicia@gmail.com	Activo	Borrar
Funcionario	Alvaro Orellana	Sáenz	Presidencia de la Rep	ública Abogado	Subsecretario Ge	eneral	SUBSECRETA DE LA PRESID	ARIA GENERAL DENCIA	Alvaro.Orellana@presidencia.gov.ec	Activo	Borrar
			Aceptar			(Cancelar				

Gráfico 8: Creación de lista de envío

Editar lista de envío

Esta opción se presenta en la misma pantalla de creación de lista, tan solo que se seleccionará el nombre de la lista que se desea editar.

- Esta opción permite seleccionar una lista ya creada para editar datos como "Nombre" de la lista, la "Descripción" y agregar o borrar los usuarios pertenecientes a la misma.
- Para agregar un usuario a la lista se realizará igual "Crear una lista de envío", buscar los usuarios que desea agregar a la lista y seleccionarlos.
- Para borrar los usuarios de la lista debe dar clic en el botón "Borrar" que se encuentra a lado derecho de cada uno de los usuarios que pertenecen a la misma.
- Al terminar de modificar se debe dar clic en "Aceptar" para guardar los cambios.



	Creación y Modificación de Listas de Envío									
* Seleccione la	a lista 🛛 🖌	dministrado	ores Institucionales QUIPU	x		T				
* Nombre		Administ	radores Institucion	ales QUI	PUX		* Tipo de Lista	Pública Pública)		(Personal /
Descripción)				
Creado Por	A	im								
			Tipo de Usuario	: Servidor	Público 🔹					
			Nombre / C I				Puesto:			
Buscar Usuari	os:		Institución		ía Nacional da la Adminia	tranién Dúblian	1 40510.			Buscar
			Área Salassianad	i: Secretar	la Nacional de la Adminis	tración Publica		_		Dubbal
		<u>д</u>	Selecionar Área							
		-B,	Selectoria Area							
					RESULTADO	DE LA BÚSQUEDA				
									Sel	eccionar Todo:
Tipo	N	ombres	Institución	Título	Puesto	Área		E-mail	Uso	Acción
Funcionario	Abel Edua Estupiñár	ardo Véliz	Secretaría Nacional de la Administración Pública	Señor	Conductor	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			-	Seleccionar
Funcionario	Adolfo En Brinkmanı	rique 1 Boloña	Secretaría Nacional de la Administración Pública	Señor Máster	Gerente Institucional	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS, PROCESOS E INNOVACIÓN	=		8	Seleccionar
Funcionario	Alberto M Cevallos	auricio Viteri	Secretaría Nacional de la Administración Pública	Señor Sociólogo	Especialista de Investigación y Estadistica	COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA			٠	Seleccionar
			Secretaría Nacional de		Especialista de	DIRECCIÓN DE				
					DATOS A COLO	OCAR EN EL LISTADO				
									В	orrar Todos
Тіро	N	ombres	Institución	Título	Puesto	Área		E-mail	Estado	Acción
Funcionario	Ana Isabe Fernánde	el Logacho z	Ministerio del Trabajo	Señora Ingeniera	Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			Activo	Borrar
Funcionario	Andrés Fa Navarro	abricio Ortíz	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias	Señor Ingeniero	Analista Informatico 2	UNIDAD INFORMATICA			Activo	Borrar
Funcionario	Andrés Vi Esmeralda	nicio as Salazar	Defensoria del Pueblo	Señor Analista	Analista 1	Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			Activo	Borrar
			Acentar			ancelar		Fliminar Lista		
			Reeptur							

Gráfico 9: Edición de lista de envío

Consultar lista de envío

Esta opción permite consultar los datos de las listas de envío ya creadas. Para ello se debe seleccionar la lista y se desplegarán los usuarios pertenecientes a la misma. Está pantalla es la misma de "Editar Lista".



				Creación y M	odificación de Listas de Envío)			
* Seleccione I	a lista ADMIN	STRADORES DE QUIPUX	2016		•				
* Nombre	ADM	INISTRADORES DE	QUIPUX	2016		* Tipo de List	ta Pública Pública)		▼ (Personal /
Descripción									
Creado Por	Moreno	Alarcón							
Buscar Usuar	ios:	Tipo de Usu Nombre /	iario: Todo / C.I.:	s los usuarios 💌	Puesto:				Buscar
				RESULT	ADO DE LA BÚSQUEDA				
				DATOS A	COLOCAR EN EL LISTADO				
								Во	rrar Todos
Tipo	Nombres	Institución	Título	Puesto	Área		E-mail	Estado	Acción
Funcionario	Mero Garcia	Manabí	Ingeniero	Administrador Quipux	Manabí			Activo	Borrar
Funcionario	Alexandra Del Rocio Mejia Salazar	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	Señora Ingeniera	Servidor Público	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			Activo	Borrar
Funcionario	Alexandra Maribel Cajas Garzon	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Saquisilí	Señorita Ingeniera	Secretaria General	Secretaria General			Activo	Borrar
	Alfredo Marcelo	Corporación Eléctrica	Señor	Asistente de Soluciones	HPA Tecnología de la				
		Aceptar			Cancelar		Eliminar Lista		

Gráfico 10: Consulta de lista de envío

Eliminar lista de envío

Esta opción permite eliminar las listas de envío ya creadas. Para ello se debe seleccionar la lista y hacer clic en el botón "Eliminar Lista".



				Creación y M	Modificación de Listas de Envío)			
* Seleccione	e la lista ADI	IINISTRADORES DE QUIPUX	2016		•				
* Nombre	A	MINISTRADORES DE	QUIPUX	2016		* Tipo de Lista	Pública Pública)		✓ (Personal /
Descripción	۰ (
Creado Por	More	no Alarcón							
Buscar Usua	arios:	Tipo de Usi Nombre	uario: Todo: / C.I.:	s los usuarios 💌	Puesto:				Buscar
				RESUL	TADO DE LA BÚSQUEDA				
				DATOS A	COLOCAR EN EL LISTADO				
								Bo	rrar Todos
Тіро	Nombre	Institución	Título	Puesto	Área		E-mail	Estado	Acción
Funcionario	Alejandro Fabi Mero Garcia	an Universidad Técnica de Manabí	Señor Ingeniero	Administrador Quipux	Universidad Técnica de Manabí			Activo	Borrar
Funcionario	Alexandra Del Rocio Mejia Salazar	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	Señora Ingeniera	Servidor Público	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			Activo	Borrar
Funcionario	Alexandra Mar Cajas Garzon	Gobierno Autónomo bel Descentralizado Municipal del cantón Saquisili	Señorita Ingeniera	Secretaria General	Secretaria General			Activo	Borrar
	Alfredo Marcel	Corporación Eléctrica	Señor	Asistente de Soluciones	HPA Tecnología de la				
		Aceptar			Cancelar		Eliminar Lista		

Gráfico 11: Eliminar lista de envío

3.1.3. Ciudadanos

La opción de ciudadanos permite "Crear" y "Editar" usuarios tipo ciudadano. Se deberá hacer uso del filtro de búsqueda por: nombre, cédula, puesto, correo o institución, esto permitirá que los resultados sean exactos.

Regresar Creor Editor					
Buscar ciudadano: Nombre / C.I. Puesto / Correo / Institución 0602926					Buscar
No. de registros encontrados: 1					
Nombre	<u>Cédula</u>	<u>Email</u>	<u>Puesto</u>	A Institución	<u>Estado</u>
<u>Silvia Patricia Samaniego</u>	0602926				Activo
	Pág	ina 1/1			

Gráfico 12: Buscar ciudadano



Para editar los datos de un usuario tipo ciudadano se debe dar clic en el nombre, mismo que se encuentra subrayado donde se desplegarán los campos editables. Se deben realizar los cambios que se requieran y dar clic "Aceptar".

Info. Cludadano Modificaciones					
Usuario:	0602926				
* Cédula/RUC:	0602926 No tiene No. de cédula	Otro Documento:			
* Nombre:	Silvia Patricia	* Apellido:	Samaniego		
Título:	Señorita	Abr. Título:	Srta.		
Institución:		Puesto:			
Teléfono:		Email:			
Contraseña:	Cambiar contraseña				
Dirección Principal (Barrio/Número)		Referencia (Calles/Transversales)			
* Ciudad/País Quito, D.M. Ingrese los primeros caracteres de la Ciudad o País y seleccione de la lista.					
Aceptar Regresar					



3.1.4. Usuarios internos

La opción de "Usuarios internos" permite realizar las siguientes funciones:

Administración de usuarios y permisos			
<u>1. Usuario</u>			
2. Crear Subrogación de Puesto			
3. Desactivar Subrogación de Puesto			
<u>4. Usuarios Sin Área</u>			
5. Reporte Usuarios			
8. Permisos a Usuarios			
Regresar			

Gráfico 14: Menú de administración de usuarios y permisos

Usuario

Esta opción permite al administrador ingresar a la pantalla para "Crear" o "Buscar" usuarios pertenecientes a la misma Institución con los diferentes filtros, como muestra el gráfico siguiente:



Nombre / Cl. Puesto / Correo Área < Area < Permiso < Estado Perfil Todos ¥	Regresar Buscar Crear]		
	Buscar usuario del sistema:	Nombre / C.I. Puesto / Correo Área Permiso Estado Perfil	< <seleccione>> v <<seleccione>> v Activos v Todos v</seleccione></seleccione>	Buscar

Gráfico 15: Botón de acción de usuarios



Acción "Crear" Crear is se presentará un formulario similar al siguiente, en el cual se deben ingresar los datos personales tales como: cédula, nombres, apellidos, ciudad, título académico, área, dirección, teléfono, correo electrónico y demás campos que se presenten.

Regresar	Buscar Crear				
Datos Regi	Datos Registro Civil				
Usuarios	Usuarios				
Info. de Usuari	Info. de Usuario Permisos Modificaciones				
	Cambio de Contraseña	Permite Reiniciar la Contr	raseña		
	Usuario Activo	Activa Usuario/ Desactiva	a Usuario		
* Cédula	Es Pasaporte		Usuario		
* Nombre			* Apellido		
* Área	<< seleccione >>]	* Ciudad	<< seleccione >>	
Abr. y Título	<< seleccione >>	, el	* Correo lectrónico		
* Puesto		, c	* Puesto Cabecera		
Dirección		ו [Teléfono		
* Perfil	Normal 💌	s	* Iniciales Sumilla		
Celular					
Observación				li.	
	Grabar			Regresar	

Gráfico 16: Crear usuario funcionario público

Cuando se digita la cédula de identidad en el campo correspondiente, el sistema realiza las siguientes acciones:



✓ Realiza una conexión con la base de datos del Registro Civil para validar la información ingresada del usuario, mostrando los nombres completos, estado civil, sexo y dirección correspondientes a la cédula digitada en el campo *Cédula.

	Datos traídos des	de el Registro Civil	
Nombres:	SAMANIEGO SANCHEZ SILVIA PATRICIA	Sexo:	MUJER
Estado Civil:	SOLTERO	Dirección:	MAGDALENA DAVALOS



✓ Junto al campo "Nombre", "Apellido" y "Dirección" aparece un ícono como el siguiente: □, mismo que al dar clic copia la información que se obtuvo del Registro Civil. Esta funcionalidad ayuda a los AIQs para no tener que digitar estos datos manualmente.

Info. de Usuar	io Permisos Sol. Respaldos	Modificaciones		
	Cambio de Contraseña	Permite Reiniciar la C	ontraseña	
	Usuario Activo	Activa Usuario/ Desa	ctiva Usuario	
* Cédula	0602926 Es Pasaporte		Usuario	0602926-
* Nombre	Silvia Patricia		* Apellido	Samaniego Sánchez
Copiar c	latos del Registro Civil	<u> </u>	* Ciudad	<< seleccione >>

Gráfico 18: Función para copiar de datos ingresados

 ✓ Adicional consulta si el usuario que se está creando ya existe como usuario tipo "Ciudadano" o "Servidor Público" en otra Institución.

Usuarios	Usuarios				
	▲ Existen usuarios registrados con el mismo número de cédula.				
No. de registr	No. de registros encontrados: 3				
📥 Tipo	Nombre	Puesto	Área	Institución	
(Serv.)	Silvia Patricia Samaniego Sanchez	Pruebas	Empresa Pública Municipal	Empresa Pública Municipal	
(Ciu.)	Silvia Patricia Samaniego				
(Ciu.)	Patricia Samaniego Sánchez	Independiente	Ciudadano		
	Página 1/1				

Gráfico 19: Advertencia de usuario ya registrado

Esta advertencia indica al AIQ que debe verificar los datos para no duplicarlos y notificar a la Subsecretaría de Gobierno Electrónico (SGE) la inactivación de los usuarios tipo "Ciudadanos" duplicados en caso de que los hubiera o la inactivación con el AIQ correspondiente de la otra Institución en el caso de los usuarios tipo "Servidor Público".



Para los casos en los cuales el Servidor Público que se encuentre creando, tenga activa una subrogación de cargo debidamente autorizada, también aparecerá ese usuario en esta sección. Cuando se requiera desactivar esta subrogación deberá seguir el "Procedimiento para Subrogación de Cargo".

Cada que se cree un usuario el sistema enviará una notificación vía correo electrónico para definir su contraseña. Si una persona tiene varios usuarios (cargos) asociados al mismo número de cédula, la contraseña será la misma para todos los usuarios registrados, esto para que ingrese a sus cuentas con el mismo usuario y contraseña original.

Si tiene una cuenta de "Servidor Público" y otra de "Ciudadano", la que prevalece es la de "Servidor Público".

Info. de Usuari	o Permisos Sol. Respaldos Modificaciones		
	Cambio de Contraseña	Permite Reiniciar la Contraseña	
	Usuario Activo	Activa Usuario/ Desactiva Usuario	
* Cédula	0602926	Usuario 0602926	
* Nombre	Silvia Patricia	* Apellido	iego
* Área	Empresa Pública Municipal	* Ciudad Quito, D.M	M. 🗾
Abr. y Título	<pre><seleccione>> Srta. Señorita</seleccione></pre>	* Correo electrónico	cto@dominioinstitucion.gob.ec
* Puesto	Asistente	* Puesto Cabecera Asiste	nte
Dirección		Teléfono	
* Perfil	Normal	* Iniciales Sumilla	ionsable de Área
Celular			
Observación			
	Grabar		Regresar

Para crear el usuario tipo servidor público se debe ingresar la siguiente información⁴:

Gráfico 20: Campos para la creación del usuario Servidor Público

- Área: se debe seleccionar el área de la institución a la que pertenece el usuario.
- Ciudad: se debe seleccionar la ciudad donde está ubicado el usuario.

⁴ Si está realizando la parametrización del sistema por primera vez, se recomienda iniciar con el apartado de "Creación de áreas", posteriormente crear los usuarios.



- Abr. Y Título: en este campo se debe seleccionar la abreviatura y el título del usuario si es que tuviere, caso contrario se escogerá Señor, Señora o Señorita según corresponda. Este campo corresponderá a lo encontrado en la página del SENESCYT exclusivamente.
- Correo electrónico: se debe ingresar la dirección de correo electrónico perteneciente al usuario, se recomienda colocar el correo institucional.
- Puesto: se debe ingresar la función o cargo que el usuario desempeña dentro de la institución, este campo va a aparecer en el pie de firma, por lo tanto no es recomendable colocar otra información como por ejemplo la escala salarial (SP4, etc).
- Puesto cabecera: cuando se llena el campo "Puesto" automáticamente se copia la misma información a este campo. A diferencia del anterior, la información que se coloque aparecerá en la cabecera de los documentos tipo Oficio, cuando el usuario sea destinatario de un documento. Generalmente este campo va a ser igual al de Puesto, pero es posible cambiarlo en caso de requerirlo.
- Dirección: también se puede copiar esta información del Registro Civil o escribir la correspondiente al usuario que se está creando.
- Teléfono: es uno de los campos opcionales, se puede ingresar el número de teléfono del usuario con su extensión.
- Perfil: existen 2 tipos: "Normal" y "Jefe". En el caso de escoger el perfil "Jefe" solo se puede elegir un usuario por cada área.
- Iniciales Sumilla: este campo obligatorio se llena automáticamente con la primera letra del nombre y la primera letra del apellido del usuario (en minúsculas) las cuales se van a visualizar en la parte inferior de un documento cuando participa en la elaboración o modificación del contenido del documento.
- Responsable del área: se elige esta opción para un sólo usuario del área y sirve para indicar a la persona responsable de todos los documentos que se despachan en su área, incluso si no ha participado en su edición. Está asociado al campo



"Iniciales Sumilla" y no es necesario que el usuario tenga el perfil de Jefe. A diferencia del campo iniciales sumilla, éstas aparecerán en mayúsculas en la parte inferior de un documento y luego de la(s) persona(s) que han participado en la elaboración o modificación del contenido del documento. Por ejemplo: PS/dg. Donde "PS" son las iniciales del responsable de área y "dg" las iniciales de la persona que ha modificado el mismo.

En la parte superior del formulario se encuentran las siguientes opciones:

- Cambio de contraseña: permite modificar la contraseña del usuario. Al seleccionar esta opción y grabar los cambios, el sistema envía al correo electrónico registrado un enlace (link) para que pueda registrar/cambiar su contraseña.
- Usuario Activo: esta opción permite activar o inactivar un usuario. Cuando se encuentre creando al usuario, por defecto aparecerá marcada con un visto (^{SO}).
 Se debe desactivar un usuario cuando el Servidor Público sale definitivamente de la Institución, lo que elimina su acceso al sistema.
- ✓ Al momento de desactivar el usuario, el sistema muestra un listado de los usuarios existentes dentro del área a la que pertenece el usuario que se está desactivando, para poder reasignar los documentos de elaboración y recibidos a otro usuario activo de la institución, con el fin de que se de seguimiento y gestión.
 - Es Pasaporte: esta funcionalidad solamente está disponible para el Administrador del Servicio que labora en la SGE. Tiene como finalidad colocar el número de pasaporte como identificación para el caso de servidores públicos extranjeros. El procedimiento para el AIQ será crear al servidor público con todos los datos personales pero en el número de cédula colocar una Ecuatoriana (temporalmente), posterior debe comunicarse con la SGE para solicitar el reemplazo de esa cédula temporal por el número de pasaporte del funcionario público.



Pestaña "Permisos"

 En la parte superior se dispone de una pestaña para los diferentes permisos que el administrador institucional deberá otorgar a cada uno de los usuarios, dependiendo del perfil y de las funciones que realiza.

Info. de Usuario	Permisos Sol. Respaldos Mo	odificaciones
Activar	Permiso	Descripción
Generales		
	Activar Acciones sobre Documentos	Visualiza el combo de Acciones requeridas en la bandeja de Reasignados
	Enviar notificaciones al correo.	El sistema envía notificaciones sobre los documentos recibidos al correo electrónico del usuario
	Creación de documentos de Salida	Permite al usuario crear documentos de Salida. Documentos que salen de la institución a otra institución o a un ciudadano.
Asistentes ó S	ecretarias	
🕂 Jefes		
🖶 Bandeja de En	trada	
Administrador		
Usuarios Espe	ciales	
	Grabar	Regresar

Gráfico 21: Pestaña permisos del usuario

Los permisos se encuentran clasificados en bloques, de tal manera que faciliten al AIQ la distribución de funcionalidades según las responsabilidades que tenga el usuario que se encuentra creando, así:

Bloque "Generales"

- Activar Acciones sobre Documentos: visualiza el combo de acciones al momento de reasignar un documento, siempre y cuando la institución tenga parametrizado las acciones (también son conocidas estas acciones como sumillas) misma que permiten colocar un comentario fijo para reasignar el documento.
- Enviar notificaciones al correo: se puede habilitar o deshabilitar la opción de notificar al usuario a su correo electrónico, las diferentes acciones y alertas que se realizan en el sistema.
- Creación de documentos de salida: habilita el botón "Nuevo" mismo que permite la creación de documentos de salida: oficios, memorandos, circulares, acuerdos, resoluciones, etc.

Bloque "Asistentes o Secretarias"



Asistentes ó	Secretarias	
	Manejar el Archivo	Permite a los usuarios del archivo buscar y ubicar documentos en el archivo físico de la institución.
	Consultar Documentos	Permite al usuario consultar documentos que pertenecen a otros usuarios de la misma área o de áreas con menor jerarquía
	Impresión de Documentos	Muestra en el menú la opción para imprimir los documentos que deberán ser enviados manualmente.
	Redireccionar a edición al ingresar a un documento	Cuando el usuario accede a un documento en elaboración lo redirecciona automáticamente a la pantalla de edición.
	Usuario Público	Permite al usuario ser visto desde otras áreas de una misma institución.

Gráfico 22: Permisos del bloque Asistentes o Secretarias

- Manejar el Archivo: permite a los usuarios del archivo buscar y ubicar documentos que tienen almacenados en el archivo físico de la institución. Habilita los permisos para visualizar el documento, sus anexos, el recorrido y los documentos asociados.
- Consultar documentos: permite al usuario consultar documentos que pertenecen a otros usuarios de la misma área o de áreas con menor jerarquía. Esto significa que habilita la vista previa(en el caso de tenerla) y la descarga de este tipo de documentos.
- Impresión de Documentos: habilita la bandeja "Por Imprimir", para visualizar los documentos que deberán ser impresos, firmados manualmente y enviados de forma física correspondientes al área donde está creado el usuario.
- Redireccionar a edición al ingresar a un documento: cuando el usuario accede a un documento en la bandeja de elaboración, el sistema le presentará directamente la pantalla de edición. Esta funcionalidad permite saltar el paso de ir a la pantalla de "Información del documento" para luego seleccionar la opción "Editar".
- Usuario público: permite al usuario con perfil "Normal" reasignar documentos a los usuarios con perfil "Jefe" de otras áreas de una misma institución y a usuarios que tengan este mismo permiso en otras áreas (un nivel hacia arriba y un nivel hacia abajo según estructura orgánica definida en las áreas). De la misma manera, este permiso permite al usuario ser visto desde otras áreas al momento que se realiza la **reasignación** de documentos.

Bloque "Jefes"



🚍 Jefes				
	Recibir documentos externos dirigidos	Permite al usuario recibir directamente documentos externos dirigidos a otro usuario.		
	Recibir documentos de ciudadanos	Permite al usuario recibir documentos firmados electrónicamente por ciudadanos.		
	Reportes	Permite visualizar reportes estadísticos de documentos recibidos por los usuarios de la institución.		
	Firma Digital	Define si el usuario puede firmar digitalmente los documentos.		
Seleccione el tipo	de certificado:	Archivo 🔽		
	Mostrar documento automáticamente en la información general.	Muestra el documento sin necesidad de hacer click en "Ver Documento" en la parte inferior de la pantalla de información.		
\checkmark	Omitir estructura orgánica funcional (Un usuario por institución)	Permite reasignar documentos a cualquier usuario público, saltandose la estructura orgánica funcional de la institución.		

Gráfico 23: Permisos del bloque Jefes

- Recibir documentos externos dirigidos: permite al usuario recibir directamente documentos externos que están dirigidos a la máxima autoridad u otra persona de la institución, para darle gestión y respuesta. Esta funcionalidad se utiliza en bandeja de entrada o registro de documentos para redireccionarlos a la persona correspondiente.
- Recibir documentos de ciudadanos: permite que los usuarios tipo "ciudadano con firma electrónica" puedan visualizar el registro de esta persona en el sistema, cuando deseen enviarle documentos.
- El documento enviado por el ciudadano con firma electrónica llegará a la bandeja
 "Docs. Ciudadanos" (ver permiso de Tramitar documentos de ciudadanos en el bloque de Bandeja de Entrada). Este permiso deberá ser habilitado al menos a la máxima autoridad de la institución.
- Reportes: a diferencia de la funcionalidad de reportes disponible para todos los usuarios servidores públicos, este permiso especial habilita la posibilidad de sacar los mismos reportes disponibles en el sistema, en esta ocasión a nivel de toda la institución.
- Firma Digital: si el usuario cuenta con un certificado digital se debe habilitar este permiso para que pueda firmar electrónicamente los documentos que emite en el sistema. Junto a este permiso, se encuentra una lista desplegable para seleccionar el tipo de certificado según corresponda, de la siguiente manera:



- Token: si el usuario posee el dispositivo "Token" emitido por la entidad certificadora. En este caso, cuando el usuario firme un documento se presentará una pantalla donde se solicitará la clave para firmar con el dispositivo.
- Archivo: si el usuario posee un archivo con la firma emitido por la entidad certificadora. En este caso, cuando el usuario firme un documento se presentará una pantalla donde se solicitará seleccionar la ruta donde se encuentra el archivo que contiene su certificado digital y la clave del mismo para firmar el documento.
- Biométrico: si el usuario posee el dispositivo "Biométrico" emitido por la entidad certificadora. En este caso, cuando el usuario firme un documento se presentará una pantalla donde se solicitará pasar su huella digital por el lector.
- Mostrar documento automáticamente en la información general: muestra una vista previa del documento en la parte inferior de la pestaña "Información del documento", sin necesidad de hacer clic en el link "Ver Documento".
- Omitir estructura orgánica funcional (Un usuario por institución): permite reasignar documentos a cualquier servidor público con perfil de "Jefe" o "Usuario Público", omitiendo el nivel jerárquico, es decir saltándose la estructura orgánica funcional de la institución.

Bloque "Bandeja de Entrada"

Bandeja de Entrada					
	Bandeja de Entrada	Visualiza todos los documentos de la institución, sin verificar en que nivel se encuentre			
	Tramitar documentos de ciudadanos	Permite al usuario ver la bandeja intermedia donde llegan los documentos firmados electrónicamente por ciudadanos.			
•	Digitalizar Documentos	Muestra en el menú la opción para asociar documento digital (imágenes), a los documentos registrados en la mesa de entrada.			
	Creación de Ciudadanos	Permite a un usuario ingresar nuevos ciudadanos en el sistema, para el definirlos como destinatarios en sus documentos.			
	Creación de Documentos de Entrada	Permite al usuario registrar documentos de entrada. Documentos que legan a la institución de manera física, se registran y se digitalizan para que fluya internamente en la institución electrónicamente.			

Gráfico 24: Permisos del bloque Bandeja de Entrada



- Bandeja de Entrada: visualiza todos los documentos de la institución, sin importar el nivel en que se encuentren.
- Tramitar documentos de ciudadanos: habilita la Bandeja de "Docs. Ciudadanos" donde se alojarán todos los documentos enviados por "Ciudadanos con firma electrónica", para que sean enviados o dirigidos al usuario a quien corresponda la gestión de los mismos. Mínimo un funcionario debe tener habilitado.
- Digitalizar Documentos: muestra en el menú de la Bandeja de Entrada las opciones: "Cargar Doc. Digitalizado" y "Cargar Anexos al Doc." que permiten cargar un documento digital como imagen principal a los documentos registrados en bandeja de entrada (escaneados). Adicional, sirve para asociar la imagen del documento firmado manualmente cuando el servidor público no tiene un certificado digital para firmar electrónicamente los documentos.
- Creación de Ciudadanos: permite ingresar nuevos usuarios tipo "Ciudadano" cuando éstos dejan los documentos para su ingreso en la institución. Adicional este permiso puede ser usado para crear ciudadanos y colocarlos como destinatarios de documentos de respuesta, si este fuere el caso se recomienda tener el consentimiento del ciudadano para crearlo en el sistema con todos los datos necesarios.
- Creación de documentos de entrada: Permite al usuario registrar documentos externos, que son aquellos que llegan a la institución de manera física, se registran y se digitalizan para que se gestionen internamente en la institución.

Bloque Administrador

- Administrar Archivo: Muestra en el menú la opción para administración de archivos físicos: creación de organización y ubicaciones físicas.
- Administración del Sistema: Muestra en el menú la opción de administrar el sistema únicamente en las áreas seleccionadas, el usuario podrá administrar usuarios, lista de usuarios, numeración de documentos.



- Administración de carpetas virtuales: Muestra en el menú la opción de administración de Carpetas Virtuales.
- Informar a todos los usuarios: Permite realizar la acción "Informar" a todos los usuarios activos de la Institución, este permiso va de la mano con el de Administrar Sistema.
- Administrar listas de envío: Con este permiso el administrador estará en la capacidad de visualizar las listas de envío tanto las públicas como privadas.
- Administrador Institucional: Permite administrar toda la institución, tanto áreas como usuarios, aun así es necesario que se active también el permiso de Administración del Sistema.

Si al Grabar los cambios, al menos uno de los nombres y uno de los apellidos no coincide con los obtenidos del Registro Civil, aparece una advertencia para que se vuelva a revisar los datos.

	Datos traidos desde el Registro Civil							
Nombres:		Torres Jacom	e Lorena Gicela		Género:		Femenino	
Estado Civil:		Casado			Dirección:		Tomas De B	erlanga Y San Cristo
			Existen usuar	ios registrados	con el mis	mo núm	ero de cédula.	
No. de registro	os encontrados: 6							
🔺 Tipo 🛛	Nombre		Puesto		Área		1	nstitución
(Serv.) L	orena Gicela Torres Já	come	Administrad	lor Quipux	Dirección de	e Soporte	P	residencia de la República
				Pagina	a 1/1			
* Cédula	1718353612					Usuario		
* Nombre	Sofía					* Apellido	Pérez	
* Área	BIENESTAR SOCIAL			•		* Ciudad	Quito	<u> </u>
A has a 200 da	Señora - Sra.	-				* Correo	Qiastitusi	and and an
Abr. y Titulo	Sra. Señora					electrónico	correo@instituci	onal.gob.ec
* Puesto	Analista					* Puesto Cabecera	Analista	
Dirección			😣 🗈 🛛 La página	en http://cap.ge	stiondocum	ental.gob.	ec dice:	
* Perfil	Normal 🔽		2 Los datos	s ingresados no co ontinuar?	oinciden con l	os devuelt	os por el registro Ci	vil. de Área
Firma Jigitalizada						⊗ Ca	ncelar 🗸 Acepta	r

Gráfico 25: Validación de datos al crear usuario



Buscar usuario

La funcionalidad de buscar usuario permite ubicar a un usuario. Esta pantalla muestra filtros de búsqueda para buscar por nombre o parte del nombre, número de cédula, correo electrónico, área a la que pertenece, permiso, estado y perfil.

Al dar clic en el botón "Buscar" se desplegará en la misma ventana el listado de los usuarios que coincidan con los filtros establecidos.

Regresar Buscar Crear]		
Buscar usuario del sistema:	Nombre / C.I. Puesto / Correo Área Permiso Estado Perfil	< <seccione>> y <<seccione>> y Activos y Todos y</seccione></seccione>	Buscar

Gráfico 26: Búsqueda de usuario para edición

Cuando se encuentra al usuario, y dando clic sobre el nombre, se desplegará la ventana con los datos del usuario y sus permisos, para modificar los datos requeridos.

Info. de Usuario	Permisos Sol. Respaldos Modificaciones		
	Cambio de Contraseña Permite Reiniciar la	Contraseña	
	Usuario Activo Activa Usuario/ Des	activa Usuario	
* Cédula	1714298187 Es Pasaporte	Usuario	1714298187
* Nombre	Johanna	* Apellido	Ortiz
* Área	SECRETARIA GENERAL	* Ciudad	Quito
Abr. y Título	< selectione >> Ing. Ingeniera	* Correo electrónico	johana @presi.gob.ec
* Puesto		* Puesto Cabecera	Desarrollo
Dirección		Teléfono	
* Perfil	Normai 💌	* Iniciales Sumilla	jo Responsable de Área
Celular			
Firma digitalizada	Examinar		
Observación	Cargados Manualmente 20-09-2011		
	Grabar		Regresar

Gráfico 27: Edición de datos de usuario

Cuando se ingresa a la pantalla de edición el sistema realiza 2 acciones:

 Consulta a la base del Registro Civil, los nombres completos correspondientes a la cédula digitada y los muestra al usuario.



🗖 Datos Registro Civil						
Datos traídos desde el Registro Civil						
Nombres:	Vera Pozo Paola Geovanna	Género:	Femenino			
Estado Civil:	Casado	Dirección:	Terranova			

Gráfico 28: Consulta de datos de usuario

b. Además de ello consulta si el usuario que se está editando ya existe como usuario
 "Ciudadano" o "Servidor Público" en otra Institución.

Usuarios						
🛕 Existen usuarios registrados con el mismo número de cédula.						
No. de registros	encontrados: 2					
📥 Tipo	Nombre	Puesto	Área	Institución		
(Serv.)	Paola Geovanna Vera Pozo	Analista de Soporte	DIRECCIÓN DE SOPORTE	Presidencia de la República		
(Ciu.)	Paola Geovanna Vera Pozo					

Gráfico 29: Advertencia de usuarios ya registrados

Esta advertencia indica al administrador que debe verificar los datos para no duplicarlos y notificar a la SGE para que inactive los usuarios "Ciudadanos" duplicados en caso de que los hubiera o gestione la inactivación con el AIQ correspondiente a otra Institución.

Si al Grabar los cambios, al menos uno de los nombres y uno de los apellidos no coincide con los obtenidos del Registro Civil, aparece una advertencia para que se vuelva a revisar los datos.

Nombres:	Torres Jacon	ne Lorena Gicela	G	lénero:		Femenino	
Estado Civil:	Casado		D	lirección:		Tomas De Be	rlanga Y San Cristo
	4	Existen usuar	rios registrados c	con el mismo i	númer	o de cédula.	
No. de registro	os encontrados: 6						
<u>🙏 Tipo</u>	Nombre	Puesto		Årea		In	stitución
(Serv.) L	Lorena Gicela Torres Jácome	Administrad	lor Quipux	Dirección de Sopo	orte	Pre	esidencia de la República
	4740353643						
	li contra di seconda di						
* Cédula	1718353612			Usua	ario		
* Cédula * Nombre	1718353612 Sofía			Usuz * Apri	ario ellido	Pérez	
* Cédula * Nombre) * Área	1718353612 Sofía BIENESTAR SOCIAL		1	Usuz *April	ario ellido Fidad	Pérez Quito	1
Cédula Nombre Area	1718353612 Sofía BIENESTAR SOCIAL Señora - Sra.		L	Vsuz * App * Ciu	ario ellido rreo	Pérez Quito	zi nel seb se
* Cédula * Nombre * Área Abr. y Titulo	1718353612 Sofía BIENESTAR SOCIAL Señora - Sra. T Sra. Señora		±	Usua *Api *Clu *Clu	ario ellido idad c rreo ónico	Pérez 2uito correo@institucio	 nal.gob.ec
* Cédula * Nombre * Área Abr. y Titulo * Puesto	1718353612 Sofía BIENESTAR SOCIAL Señora - Sra. Sra. Señora Analista		r	Usua *Ap • Ciu • Ciu • Ciu • Ciu	ario ellido idad d rreo iónico cera	Pérez 20180 correo@institucio Analista	피 nal.gob.ec
* Cédula * Nombre * Área Abr. y Titulo * Puesto Dirección	1718353612 Sofia BIENESTAR SOCIAL Señora - Sra. <u>*</u> Sra. Señora Analista	e 💿 La página	•n http://cap.gest	Condocumental	ario ellido rreo ónico cera .gob.ee	Pérez 20180 correo@institucio Analista c dice:	 nal.gob.ec
* Cédula * Nombre * Årea Abr. y Titulo * Puesto Dirección * Perfil	1718353612 Sofia BIENESTAR SOCIAL Señora - Sra. Sra. Señora Analista Normal	Contemporaria de la contem	en http://cap.gest	Usur Cou Cou Cou Cou Cou Cou Cou Cou	ario ellido dad c rreo ónico c esto cera (, gob.ec	Pérez 20110 correo@institucio Analista c dice: s por el registro Civ	 nal.gob.ec

Gráfico 30: Validación de datos al crear usuario



Luego de modificar los datos del usuario se debe "Grabar" los cambios, para cancelar se puede dar clic en "Regresar".

En la pestaña de "Modificaciones" aparece la institución, nombre de la persona que realizó la última modificación del usuario que se está editando, la fecha y hora del cambio y detalle de los datos modificados tanto en datos del usuario como en permisos (habilitados/desactivados).

Info. de Usuario Permisos Sol. Respaldos Modificaciones								
Cambios Realizados								
		Actualizac	iones a Administrador Presider	ncia				
Institución	Usuario Responsable	Fecha de Cambio	Acción	Detalle				
Presidencia de la República	Nancy	2013-01-22 16:43:12 (GMT-5)	Edición	ÁREA : DESPACHO> SUBSECRETARIA GEN	ERAI			
Presidencia de la República	Nancy	2013-01-22 16:37:07 (GMT-5)	Edición	ÁREA : SUBSECRETARIA	> DESPACHO			
Presidencia de la República	Nancy	2013-01-21 14:48:53 (GMT-5)	Edición	ÁREA : SUBSECRETARIA DE IMAGEN GUBERNAMENTAL -> S	UBSECRETARIA GENERAL			
Permisos Modificados								
	Grabar Regresar							



Buscar usuario

La funcionalidad de buscar permite visualizar los datos de algún usuario de la institución. Esta pantalla muestra filtros de búsqueda por nombre, parte del nombre, número de cédula, área a la que pertenece, permiso y estado.

Al dar clic en el botón "Buscar" se desplegará en la misma ventana el listado de los usuarios que coincidan con los filtros establecidos.

Regresar Busoar Crear]		
Buscar usuario del sistema:	Nombre / C.I. Puesto / Correo Área Permiso Estado Perfil	paola ve IADQUISICIONES Activar Acciones sobre Documentos Activos Todos	Buscar

Gráfico 32: Buscar datos de usuario

Usuarios sin área

Permite asignar a un grupo de usuarios a un área determinada. Esto se utiliza cuando se ha realizado carga masiva de usuarios y no se ha asignado el área a la que pertenecen.

Para seleccionar todos los usuarios de la lista se lo puede realizar marcando desde el primer usuario hasta el último con el puntero (ratón) y manteniendo presionada la tecla Shift.



Para seleccionar un grupo de usuarios de manera alternada, se debe marcar con el puntero (ratón) a cada usuario presionando a la vez la tecla CTRL.

Luego de ello se debe seleccionar el área a la cual se va a asignar los usuarios y por último dar clic en el botón "Asignar Área".

En la parte inferior se mostrarán los usuarios con su respectiva área, si se desea eliminar la asignación, se debe dar clic en el botón que dice "Quitar área" al usuario, para luego volver a asignar la que corresponda.





Reporte usuarios

Esta funcionalidad sirve para visualizar los usuarios de cada área de la Institución. Se puede filtrar por estados de usuario (Activos, Inactivos o Todos). En esta opción también se puede exportar usuarios a un archivo PDF.

Buscar usuarios por: Area DIREC Estado Active			ICCIÓN ADMINISTRATIVA T					Buscar		
				Lisuarios del Área: DIE						
No. de Registro	s Encontrados 7			Ostianos del Alea. Dil						
CÉDULA	TÍTULO	NOMBRE		PUESTO	EMAIL		ÁRE	A	CIUDAD	ESTADO
1720821816	Señor	Torres Cadena Victo	r Hugo	Asistente	victor.torres@presidencia.	gob.ec D	IRECCIÓN ADM	INISTRATIVA	Quito, D.M.	Activo
1703273985	Señora	García Rosales Zoni	a Ruth	SECRETARIA	Sonia.Garcia@presidencia	.gob.ec E	IRECCIÓN ADM	INISTRATIVA	Quito, D.M.	Activo
1706065248	Señora	Freire Silva Leticia L	eonor	SECRETARIA	leticia.freile@presidencia.	gob.ec D	IRECCIÓN ADM	INISTRATIVA	Quito, D.M.	Activo
1709599094	Señora	Aguirre Acuña Lorena	Karina	Asistente	lorena.aguirre@presidencia.gob.ec		IRECCIÓN ADM	INISTRATIVA	Quito, D.M.	Activo
1714263629	Señora	Cornejo Tapia Silvia M	farcela	Secretaria	marcela.cornejo@presidenc	ia.gob.ec D	IRECCIÓN ADM	INISTRATIVA	Quito, D.M.	Activo
1311328015	Señora Arquitecta	Moreno Recalde María	Carolina	Directora Administrativa	carolina.moreno@presidenc	ia.gob.ec D	IRECCIÓN ADM	INISTRATIVA	Quito, D.M.	Activo
1714757547	Señora Ingeniera	Fajardo Gavidia Diana Soraya		Asistente	diana.fajardo@presidencia.gob.ec		IRECCIÓN ADM	INISTRATIVA	Quito, D.M.	Activo
				Imprimir	Regresar					

Gráfico 34: Reporte de usuarios



Los datos que se muestran son: cédula, título, nombre, puesto, correo electrónico área, ciudad y estado.

3.1.5. Ciudadanos

Esta opción contiene algunas funcionalidades como:

- Crear
- Editar

Crear ciudadano

Esta funcionalidad permite crear a un ciudadano**5**, registrando los datos personales del mismo. Los datos deben estar escritos sin faltas de ortografía, sin abreviaturas ni caracteres especiales en los campos. Al terminar de registrar los datos se debe dar clic en el botón "Aceptar" para guardar los cambios. Para mayor detalle de creación de ciudadanos, descargar el instructivo "<u>Creación de usuarios ciudadanos</u>"

Los campos que se deben registrar son los siguientes:

- Cédula: Se debe solicitar al ciudadano y registrar el número de cédula de identidad de la persona, sin espacios y sin guión. De esta manera se evita duplicar ciudadanos ya registrados en el sistema. Solo en casos excepcionales se crearán ciudadanos con "Otro documento".
- Otro Documento: En este campo se deberá registrar si no se posee el número de cédula del ciudadano.
- Nombre y Apellido: Se debe registrar sólo la primera letra con mayúsculas, sin faltas de ortografía y en lo posible nombres y apellidos completos. Por ejemplo en los casos de María de los Ángeles, (de los) va con minúsculas. Las mayúsculas también, deben ser tildadas (Ángeles).
- Título: Se debe registrar el título académico en español registrado en el SENESCYT, anteponiendo siempre la palabra Señor, Señora o Señorita. Ejemplo:

⁵ Usuarios "Ciudadanos" son aquellos usuarios que no pertenecen a una Institución Pública registrada en el sistema Quipux.



Señor Ingeniero, Señora Licenciada, Señor Magíster, etc. Si es Phd debe ser Señor Doctor. Si tiene más de dos títulos debe ir el de más alto nivel. Si no tiene título o se desconoce sólo se debe poner Señor, Señora, etc. No se debe ingresar la especialización, por ejemplo Ingeniero en Minas, Licenciado en Psicología Infantil.

- Abreviatura de título: Debe ser la primera con mayúscula y se debe poner la abreviatura perteneciente al título. Por ejemplo: Ing. / Lic. Si no tiene título la abreviatura es: Sr. / Sra. / Srta.
- Institución (en caso de seleccionar Otro documento): No debe haber siglas, se debe digitar el nombre de la institución completa. Pueden ir comillas dobles, por ejemplo Asociación "24 de Mayo". No se debe escribir abreviaturas, por ejemplo "Coop.", debe ser "Cooperativa".
- Puesto (en caso de seleccionar Otro documento): Debe ir en mayúscula sólo la primera letra, se debe poner la función que realiza en la institución o empresa.

Si tiene un encargo, se debe poner el puesto coma Encargado (sólo la primera letra en mayúscula). Ejemplo: *Director Financiero, Encargado*.

En este campo tampoco debe haber abreviaturas, ni las siglas de la institución. Por ejemplo es incorrecto: Director Provincial FUT (Zamora), la forma correcta es: Director Provincial de Zamora.

No se debe poner la institución luego del puesto, por ejemplo es incorrecto Director de la Escuela Montevideo, ya que en el campo "Institución" debe decir: Escuela Montevideo y en el campo "Puesto" sólo deberá decir Director.

En los puestos no deben ir palabras como: Estudiante de 3er. Año de Derecho, Particular, Trámite personal, etc.

Dirección: Debe estar en mayúscula sólo la primera letra, quitar "-" y otros caracteres especiales. No debe haber abreviaturas, por ejemplo "Rec". debe ser "Recinto". En el caso de Avenidas se puede poner Av.



- Teléfono: No debe ir ninguna palabra, ni caracteres especiales. Sólo deben ir números y si hay varios teléfonos separarlos con "/". Ejemplo: 2456879 / 2974546
- Correo electrónico: Se debe digitar correctamente una dirección de correo electrónico válida, sin espacios en blanco.
- Contraseña: Al seleccionar esta opción y grabar los cambios, se enviará un correo electrónico al ciudadano para que pueda establecer su contraseña.
- Nota: Todos los artículos "de", "del", "los", "la", "las" que se encuentren en cualquier texto debe ir en minúsculas, excepto los nombres de "Los Ríos", "El Oro", que son provincias. Tampoco se debe crear servidores públicos como ciudadanos.

🖃 Datos Registro Civil	Datos Registro Civil								
	El número de cédula ingresado no es válido.								
Usuarios	Usuarios								
Según Acuerdo Ministerial No. 781 del 13 de julio de 2011 indica: "En toda documentación recibida debe constar de manera obligatoria en la sección del firmante, el número de la cédula de identidad del remitente.()."									
Info. Ciudadano Modific	Info. Ciudadano Modificaciones								
* Cedula:	Otro documento								
* Nombre:			* Apellido:						
Título:			Abr. Título:						
Teléfono:			Correo electrónico:						
Contraseña:	Cambiar contraseña								
Dirección Principal (Barrio/Número)			Referencia (Calles/Transversales)						
* Ciudad / País de residencia	Ciudad / País de residencia Ingrese los primeros caracteres de la Ciudad o País y seleccione de la lista.								
	Aceptar Regresar								

Gráfico 35: Registro de datos de ciudadano

Cuando se ingresa la cédula de identidad el sistema realiza 2 acciones:

 a. Consulta a la base del Registro Civil, los nombres completos correspondientes a la cédula digitada y los muestra al usuario.

Datos Registro Civil			
	Datos traídos des	sde el Registro Civil	
Nombres:	Pozo Paola	Género:	Femenino
Estado Civil:	Casado	Dirección:	Terrai

Gráfico 36:Consulta de datos en Registro Civil



Junto al campo "Nombre" y "Apellido" aparece un ícono para que al dar clic copie los nombres completos que se obtuvo del Registro Civil.

Info. Ciudadano Modificaciones							
* Cédula/RUC:	1713844510 🛛 No tiene No. de cédula	Otro Documento:					
*Nombre: 🕅 Vera Pozo Paola Geovanna		* Apellido:					
Título: Copiar datos	del Registro Civil	Abr. Título:					
Institución:		Puesto:					



 Además de ello consulta si el usuario que se está creando ya existe como usuario "Ciudadano" o "Servidor Público" en otra Institución.

📟 Usuario	S			
			Existen usuarios registrados con el mismo número	de cédula.
No. de regi	stros encontrados: 3			
🔺 Tipo	Nombre	Puesto	Área	Institución
(Serv.)	Paola Pozo	Administradora de Sistemas	Dirección de Soporte	
(Serv.)	Paola Pozo	Administradora de Sistemas	Subdirección de Zona de Carga Aérea	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
(Ciu.)	Paola Pozo			UNIDAD DE FORMACIÓN ARTESANAL FISCAL PRIMERO DE MAYO.
			Página 1/1	

Gráfico 38: Advertencia de usuarios ya registrados

Esta advertencia indica al administrador que debe verificar los datos para no duplicarlos y notificar a la SGE para que inactive los usuarios "Ciudadanos" duplicados en caso de que los hubiera o gestione la inactivación con el AIQ correspondiente a otra Institución.

Editar ciudadano

Esta funcionalidad permite modificar los datos de un ciudadano ya registrado anteriormente.

Para esto se debe realizar la búsqueda del ciudadano utilizando el filtro "Nombre/C.I.", ingresando el número de cédula o parte del nombre del ciudadano y dar clic en "Buscar".

En la parte inferior se lista todas las coincidencias según el filtro que utilizamos, una vez que se lo encuentra se selecciona dando clic sobre el nombre de la persona:

Begresar Ci	aur Editor	
Buscar ciudadano:	Nombre / C.I. Puesto / Correo / Institución paola	Buscar

Gráfico 39 : Búsqueda y selección de ciudadano



Al seleccionar al ciudadano se despliega los mismos campos que en la funcionalidad de creación de ciudadano y se debe seguir las mismas recomendaciones para el correcto ingreso de la información.

Info. Ciudadano Modificaciones							
Usuario:	06029263						
* Cedula:	06029263 Otro documento						
* Nombre:	Silvia		* Apellido:	Samaniego			
Título:	Señorita		Abr. Título:	Srta.			
Teléfono:	09800000		Correo electrónico:	psamaniego@hotmail.com			
Contraseña:	Cambiar contraseña						
Dirección Principal (Barrio/Número)	Av. 10 de Agosto E15-89]	Referencia (Calles/Transversales)	Frente A la Parada de Bus El Ejido			
* Ciudad / País de residencia	Cludad / País de residencia Quito, D.M. al Ingrese los primeros caracteres de la Cludad o País y seleccione de la lista.						
Aceptar Cerrar							

Gráfico 40 : Edición de datos de ciudadano

Cuando se ingresa a la pantalla de edición el sistema realiza también las 2 acciones mencionadas al crear ciudadanos:

- Consulta a la base del Registro Civil, los nombres completos correspondientes a la cédula digitada y los muestra al usuario.
- Consulta si el usuario que se está creando ya existe como usuario "Ciudadano" o "Servidor Público" en otra Institución.

En la pantalla de edición, en la pestaña de "Modificaciones" aparece la institución, nombre de la persona que realizó la última modificación de ese ciudadano, la fecha y hora del cambio, acción y detalle de los datos modificados.

Info. Ciudadano Modific	Info. Ciudadano Modificaciones						
Cambios Realizados	Cambios Realizados						
		Actualizacione	es a David Ricardo Montero G	amboa			
Institución	Usuario Responsable	Fecha de Cambio	Acción	Detalle			
Dirección General de Aviación Civil	Luis Marcelo Santacruz Santacruz	2015-09-14 14:09:53 (GMT-5)	Nuevo	NOMBRE: David Ricardo / DIRECCIÓN: Av: Luis Jacomet-165 parroquis Shell, cantón Mera pasizas / EURRESA: SERVICIOS AERONAUTICOS MAF ECIALONO S SAMAFE CIAL. LTDA. / CARGO: Gerente General / TELÉFOND: 032765183 032795186 / EMAL: ades@gda4-ec.org / TITULO: Señor / ABR TITULO: Sr. / APELLDO: Montero Gamboa / CÉDULA: 1691718065001 / CUDAD: Pasizaz /			

Gráfico 41: Datos de última actualización

3.1.6. Áreas

Esta funcionalidad permite:

Crear área



- Editar área
- Lista de área

Crear Área

La creación de áreas se debe realizar según la estructura orgánica de la institución. Los datos que se deben registrar son:

- Nombre: Se debe ingresar el nombre del área, sin abreviaturas, ni caracteres especiales. Se valida que no se cree áreas con el mismo nombre de una ya existente.
- Sigla: Se debe poner una sigla al área. Se valida que no se cree áreas con la misma sigla de una ya existente o espacios en blanco.
- **Ciudad**: Se debe identificar en qué ciudad se encuentra el área.
- Área Padre: Es el área a la que pertenece el área actual que se está ingresando.
 Por esta razón siempre se deberá crear en orden jerárquico.
- Ubicación del archivo físico: Se debe seleccionar el área en la cual se almacenan físicamente los documentos físicos.
- Área de la que se copiará la plantilla del documento: Se puede establecer el área que ya tiene cargada una plantilla para, en el caso de que se vaya a compartir la misma. Si se va a utilizar una plantilla para cada área se deberá dejar la opción por defecto "ÁreaActual".
- Cargar Plantilla: Permite seleccionar el archivo .PDF con el diseño de la plantilla que el área va a utilizar. El tamaño máximo del archivo debe ser de 50 Kb.

El sistema valida que no se ingrese nombres o siglas de áreas que ya fueron ingresadas, el mensaje que se muestra es "Intente otro nombre de área" y/o "Intente otras siglas".

Conforme se vaya creando en la parte izquierda de la pantalla se crea un árbol que muestra las áreas con sus respectivas sub áreas.



Exportar Áreas a pdf 💦 🕞	Nombre, Sigla:	Buscar
Area Prueba 2		Nueva Área
PRESIDENCIA	* Nombre	dirección de soporte Intente stro nombre de Área
	* Sigla	ds Intente otras Siglas
	* Ciudad	Quito
	Padre	<< Área Actual >>
	Ubicación del Archivo Físico	<< Área Actual >>
	Área de la que se copiará la plantilla del documento	< Área Actual >> 💌
	Cargar Plantilla	Por favor cargue una plantilla para los documentos del área. Examinar La plantilla debe estar en formato "pdf" y su tamaño máximo 100 Kb.
	Acepta	ar Regresar

Gráfico 42: Creación de área

Editar Área

Esta funcionalidad permite modificar los datos de un área de la Institución.

- Se valida que no se modifique áreas con el mismo nombre de una ya existente.
- Se valida que no se cree áreas con la misma sigla de una ya existente o
- espacios en blanco.

Mediante la búsqueda, el sistema permite listar las áreas que coinciden con el nombre ingresado.

		Admi	inistración de Áreas	
Exportar Áreas a pdf 🛛 🔀	Nombre, Sigla: SOPOrte			Buscar
Area Prueba 2	No. de registros encontrados: 3			
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	A <u>Nombre Área</u>	<u>Sigla</u>	<u>Área Padre</u>	<u>Acción</u>
Area Prueba BG	area soporte4	ARSOP	Área Prueba	Desactivar
SECRETARIA GENERAL	Dirección de Soporte	DS	SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Desactivar
	Dirección de Soporte GYE	DS-GYE	SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Desactivar
			Página 1/1	
			Editar Área	
			Regresar	

Gráfico 43: Buscador de áreas

 Únicamente por esta opción se podrá "Activar/Desactivar" áreas, esta opción de muestra en la parte derecha del listado de áreas. No se puede desactivar áreas que contengan usuarios o sub áreas activas.



Nombre, Sigla: soporte			Buscar		
No. de registros encontrados: 3					
🔺 <u>Nombre Área</u>	<u>Sigla</u>	Área Padre	Acción		
area soporte4	ARSOP	Área Prueba	<u>Desactivar</u>		
Dirección de Soporte	DS	SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<u>Desactivar</u>		
Dirección de Soporte GYE	DS-GYE	SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<u>Desactivar</u>		
		Página 1/1			
Editar Área					
		Regresar			

Gráfico 44: Activación/desactivación de áreas

Al dar clic sobre el nombre del área encontrada, se selecciona y se carga la pantalla de edición con los datos de la misma, para que puedan ser modificados:

Nombre, Sigla: soporte			Buscar				
No. de registros encontrados: 3							
A Nombre Área	<u>Sigla</u>	<u>Área Padre</u>	Acción				
area soporte4	ARSOP	Área Prueba	Desactivar				
Direccien de Soporte	DS	SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Desactivar				
Dirección de Soporte GYE	DS-GYE	SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Desactivar				
		Página 1/1					
		Editar Área					
* Nombre	агеа	soporte4					
* Sigla	ARSC	DP					
* Ciudad	Quito	<u> </u>					
Padre	Área P	rueba 🔽					
Ubicación del Archivo Físico	area s	oporte4					
Área de la que se copiará la plantilla del documento							
Cargar Plantilla	La plantil	la debe estar en formato "pdf" y su tamaño máximo 100 Kb.	ninar				

Para grabar los cambios debe dar clic en el botón "Aceptar", para cancelar los cambios en "Regresar".

Jefe de Área

Para asignar el jefe de área se lo puede hacer de cualquiera de las 2 formas siguientes:

- a. Con la opción de Administración / Usuarios internos / Crear o Editar, seleccionar al usuario y en el campo "Perfil" escoger "Jefe". Solo se puede tener un jefe por cada área.
- b. En la funcionalidad "Editar Área" hay una región llamada "Datos del Jefe de Área", en donde se puede seleccionar al usuario Jefe dando clic sobre el nombre y luego poner "Aceptar":



	Seleccione una Persona para Jefe de esta área						
Personas en el Área	Jefe de Área	ì					
Diego Javier Basurto Guerrero Edison Mera Guevara Edyardo Alvear Simba Jol Ana Aracely Cabrera Pilataxi Luis Javier López Sardi Mario Fernando Hidalgo Almeida Paola Geovanna Vera Pozo Silvia Patricia Samaniego Sánchez	Nombre	Puesto	Acción				

Gráfico 45: Asignación de jefe a área

Una vez que se selecciona el "Jefe", los datos del mismo se pasan a la derecha y se podrá compartir bandeja, en caso de requerir.

Bandeja Compartida

La bandeja compartida se configura desde la edición del área, como prerrequisito el área debe tener un jefe.

Una vez definido el Jefe de área, se podrá visualizar la región para compartir bandeja de documentos recibidos. El jefe puede compartir su bandeja con una o más personas de su propia área, para lo cual debe seleccionar el usuario y dar clic en "Aceptar".

De esta manera los usuarios podrán ver desde su propia cuenta de usuario, los documentos de la bandeja de recibidos del usuario con perfil "Jefe".

Si se desea quitar el permiso para que un usuario vea los documentos recibidos del jefe, se debe dar clic en el botón de "Eliminar" junto al nombre del usuario.

Seleccione una Persona para Jefe de esta área					
Personas en el Área	Jefe de Área				
Diego Javier Basurto Guerrero	Nombre	Puesto	Acción		
Edison Mera Guevara Eduardo Alvear Simba	Eduardo Alvear Simba	Director de Soporte	eliminar		
Johanna Aracely Cabrera Pilataxi Luis Javier López Sardi Mario Fernando Hidalgo Almeida Paola Geovanna Vera Pozo Silvia Patricia Samaniego Sánchez					
	Compartir Bandeja de Documentos Recibid	DS			
Compartir con	Lista de	Usuarios			
Diego Javier Basurto Guerrero	Nombre	Puesto	Acción		
Johanna Aracely Cabrera Pilataxi	Paola Geovanna Vera Pozo	Administradora de Sistemas	eliminar		
Luis Javier López Sardi Mario Fernando Hidalgo Almeida Silvia Patricia Samaniego Sánchez	N				
	5				

Gráfico 46: Bandeja compartida



Lista de Área

Permite consultar los datos del área seleccionada. El listado de áreas se puede exportar a un archivo PDF.

Administración de Áreas							
Sector Areas a pdf	Información del Área Seleccionada						
📾 🐂	Área Padre:		SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA				
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Nombre:		SUBSECRETARIA INFORMATICA				
AYUDA HUMANITARIA	Sigla:		SUBINFO				
DESPACHO PRESIDENCIAL SECRETARIA GENERAL	Ciudad:		Quito				
SECRETARIA GENERAL DE LA	Ubicación del Arc	hivo Físico:	SUBSECRETA	RIA INFORMATICA			
	Area de la que se copiará la plantilla del documento:		SUBSECRETARIA INFORMATICA				
Dirección de Integración, Begulación y		Regresar					
Control							
DIRECCION DE PROYECTOS		Datos del Jefe de Área					
Dirección de Software Libre	Puesto:	Subsecretario de Informática		Título:	Señor Ingeniero		
ADMINISTRACION PUBLICA	Nombre:	Mario Albuja		E-mail:	rodas.paulina@gmail.com		
SECRETARIA NACIONAL DE	Ciudad:	Quito					
BECHETARIA NACIONAL JURIDICA							

3.1.7. Instituciones

En esta funcionalidad solamente el AGQ podrá crear una nueva institución. Para el caso de los AIQ podrán visualizar los datos de la Institución a laque pertenecen.

Se podrá editar los siguientes campos:

- RUC y sigla de la Institución.
- Correo: Este correo se presentará en el link de Ayuda para los usuarios que pertenecen a dicha institución.
- Teléfono de información de la Institución: este campo sale impreso en el comprobante que se entrega a la persona que deja un documento externo.
- Frase de despedida para oficios: Por ejemplo: "DIOS, PATRIA Y LIBERTAD".
- Logo de la Institución: Se desplegará en el comprobante que se entrega a la persona que deja un documento externo.



	Administrador de instituciones						
Nombre:	Presidencia de la República						
Ruc:	1701555111		Sigla:		PR		
Correo:	soporte@informatica.gob.ec		Teléfono:		3000000		
Frase despedida para oficios:	DIOS, PATRIA Y LIBERTAD						
Logo:	Examinar				Ĵ	Ş	
	Listado de Instituciones	Limpiar		Aceptar	Regro	esar	



3.1.8. Numeración de documentos

Se define la numeración para cada clase de documento que se genera en el sistema Quipux, por cada área. Esta parametrización se lo debe hacer para cada una de las áreas que existen en la institución y para lo cual se debe guiar de la Norma Técnica NTE INEN 2410:2011⁶.

- Copiar Formato del área: En caso de que más de un área vaya a utilizar la misma secuencia y formato de otra área, se puede copiar esta información para las áreas y clases de documentos determinados.
- Formato: Se deberá establecer el orden en que se desplegará los campos que conforman la numeración de documentos. Los campos son: Institución, área, año, secuencial y abreviatura de documento.
- Abreviatura del documento: Es la letra o varias letras que abrevian a la clase de documento. Por ejemplo para Oficio es "OF".
- ✓ Separador: Es el carácter que va a separar cada campo delformato.
- Número de dígitos Año: Es el número de dígitos que se van a desplegar para el año del documento. Por ejemplo si es 4 será año 2010, si es 2 dígitos el año será 10.

⁶ Norma Técnica NTE INEN 2410:2011: http://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/NTE-INEN-2410-2011.pdf



- Número de dígitos Secuencial: Es el número de dígitos que va a tener el secuencial del documento. Por ejemplo si es 3 dígitos, la secuencia será 001, 002, 003, etc.
- Secuencial actual: Es el número a partir del cual se va a generar los secuenciales posteriores para cada clase de documento.

Formato de la Numeración de Documento								
Seleccione	: Area	SUBSECRETARIA INFORMATICA						
Clase de Documento	Copiar Formato	del Área	Formato	Abreviación del Documento	Separador	№. Digitos Año	Nº. Digitos Secuencial	Secuencia Actual
Oficio	SUBSECRETARIA INFORMATICA		Institucion-Area-Año-Secuencial-Ab. Documento	0	-	4	1	161
Externo	SUBSECRETARIA INFORMATICA	<u> </u>	Area-Año-Secuencial-Ab. Documento	EXT	-	4	1	144
Memorando	SUBSECRETARIA INFORMATICA		Area-Año-Secuencial-Ab. Documento	Μ	-	4	1	163
Circular	SUBSECRETARIA INFORMATICA	<u> </u>	Area-Año-Secuencial-Ab. Documento	C	-	4	1	4
Acuerdo	SUBSECRETARIA INFORMATICA	<u> </u>	Secuencial Institucion 🔳 Añadir Borrar		-	4	4	1

Gráfico 48: Numeración de documentos

3.1.9. Etiquetas.

La funcionalidad de Etiquetas, permite ligar a un documento con una o varias palabras claves (tags), para ampliar el criterio de búsqueda.

Con esta funcionalidad se puede realizar lo siguiente:

- Administración de Etiquetas
- Consulta de Etiquetas

Administración de Etiquetas					
1. Administración de Etiquetas					
2. Consultar Etiquetas					
Regresar					

Gráfico 49: Administración de Etiquetas

3.1.10. Administración de Etiquetas

En esta sección se va a crear etiquetas del área, según los niveles que se requiera. Cada área puede tener sus propias carpetas virtuales.



Para ello se debe:

- Seleccionar el área.
- Realizar la creación del primer nivel, para lo cual se da clic en el link que dice
 "Crear, que se encuentra en la columna "Acción" a lado derecho de la pantalla, se registra la etiqueta(palabra) y se da clic en "Guardar".

Administración de Metadatos						
Seleccione Institución/Área:	ALMACEN	_				
Ν	lombre de Metadato	Estado	Acción			
			Crear			
t.						
Regresar						

Gráfico 50: Creación de Etiquetas

Se sigue el mismo procedimiento para crear las carpetas para los siguientes niveles.

Administración de Metadatos					
Seleccione Institución/Área:	Dirección de Soporte	T			
	Nombre de Metadato	Estado		Acción	
				<u>Crear</u>	
		Activo	Editar	Crear	
🗟 _{Mejía}		Activo	Editar		
Pujili		Activo	Editar		
Quito		Activo	Editar		
	Regresar				



- Al dar clic en la acción "Editar" permite realizar lo siguiente:
- Modificar.- Nombre (palabra) de la etiqueta. Ejemplo: Montecristi
- Desactivar.- Una vez desactivada el metadato no se podrá ligar a un documento al mismo, pero permitirá que los documentos antes ligados se puedan consultar.

3.2. CARPETAS VIRTUALES



La configuración de carpetas virtuales se lo debe realizar para cada área de la Institución y les permite organizar en ubicaciones de carpetas virtuales los documentos elaborados o registrados en el sistema Quipux .

- Administración de Carpetas Virtuales
- Consultar Carpetas Virtuales
- Copiar estructura de Carpetas Virtuales a otras áreas.

Administración de Metadatos						
Seleccione Institución/Área:	Dirección de Soporte		-			
	N7					
	MODIFICA	R - PROVINCIA				
Nombre:	PROVINCIA					
Acciones	Guardar	De	esactivar			
1	Nombre de Metadato		Estado		Acción	
					Crear	
PROVINCIA			Activo	Editar	Crear	
Mejía			Activo	Editar		
Pujili			Activo	Editar		
Quito			Activo	Editar		
Regresar						

Gráfico 52: Edición de metadato

3.2.1. Administración de Carpetas Virtuales

En esta sección se va a crear las carpetas virtuales del área, según los niveles que se requiera. Cada área puede tener sus propias carpetas virtuales.

Para ello se debe:

- Seleccionar el área.
- Realizar la creación del primer nivel, para lo cual se da clic en el link que dice
 "Crear, que se encuentra en la columna "Acción" a lado derecho de la pantalla, se registra el nombre de la carpeta virtual y se da clic en "Guardar".

	Crear		
Nombre		Tiempo Archivo Gestión	Tiempo Archivo Central
ejemplo de carpeta		5 años	15 años
Acciones	Guardar		



 Se sigue el mismo procedimiento para crear las carpetas para los siguientes niveles.

Administración de Carpetas Virtuales						
Seleccione el Área:	ALMACEN		_			
	Crear					
Nombre		Tiempo /	Archivo Gestión	Tiempo Arc	hivo Central	
ejemplo de carpeta		5	año	s 15	años	
Acciones	Guardar					
1	Nombre de Carpeta		Estado		Acción	
					Crear	
🔾 2009-prroaaa			Activo	Editar	Crear	
2010			Activo	Editar	Crear	
Q 2011			Activo	Editar	Crear	
Q 2012			Activo	Editar	Crear	

Gráfico 53: Administración de carpetas virtuales

Al dar clic en la acción "Editar" permite realizar lo siguiente:

- Modificar: Datos de la carpeta. Ejemplo: nombre
- Desactivar: Una vez desactivada la carpeta no se podrá guardar más documentos en la misma, pero permitirá que los documentos antes guardados se puedan consultar.
- Borrar: Sólo se podrá borrar si la carpeta no tiene ningún documento en ella.
 Para eliminar un grupo completo, se debe realizar esta acción desde lo más interno a lo más externo.



Administración de Carpetas Virtuales						
Seleccione el Área:	ALMACEN		_			
	MODIFICAR - 2009-prroaaa - oficios -	ENVIADOS	-nuevaaa bb cc			
Nombre		Tiempo	Archivo Gestión	Tiempo Arc	hivo Central	
ENVIADOS-nuevaaa bb cc		5	años	15	años	
Acciones	Guardar		Desactivar		Borrar	
	Nombre de Carpeta		Estado		Acción	
					Crear	
2009-prroaaa			Activo	Editar	Crear	
oficios			Activo	Editar	Crear	
ENVIADOS-nuevaaa bb cc			Activo	Editar	Crear	
2010			Activo	Editar	Crear	
O 2011			Activo	Editar	Crear	
2012			Activo	Editar	Crear	

3.2.2. Consultar Carpetas Virtuales

En esta funcionalidad se puede consultar las carpetas virtuales que ya están creadas y también imprimir las mismas. Se visualiza en forma jerárquica, a manera de árbol.

Consulta de Carpetas Virtuales						
Seleccione el Área:	ADQUISICIONES					
L						
Nombre de Carpeta		Estado	Acción			
🕯 2009-јјј		Inactivo				
Oficio		Inactivo				
2010		Inactivo				
O 2011		Inactivo				
2012		Activo				
C Memos		Inactivo				
Viajes		Inactivo				
Enviados	Ş	Inactivo				
Aprobados		Inactivo				
Reprobados		Inactivo				
Oficios		Inactivo				
Oficios 2010		Inactivo				
O Prueba		Inactivo				
L						
Impr	imir	Regresar				

Gráfico 54: Consulta de carpetas virtuales

3.2.3. Copiar estructura de Carpetas Virtuales a otras áreas.



Esta funcionalidad permite copiar la estructura de las carpetas virtuales de un área a otra. Para ello se debe seleccionar en la sección izquierda el área origen y en la derecha el área destino, para finalizar dar clic en "Copiar".

Copiar Carpetas Virtuales entre Área							
Orige	n			Destino			
Área: ALMACEN	•		Área: ADQUISICIONES				
Nombre de Carpeta	Estado	Acción	Nombre de Carpeta	Est	ado Acción		
🛇 2009-prroaaa	Activo		O 2009-jj	Inac	tivo		
Q 2010	Activo		O 2010	Inac	tivo		
O 2011	Activo		Q 2011	Inac	tivo		
O 2012	Activo		Q 2012	Act	ivo		
			O Memos	Inac	tivo		
			Oficios	Inac	tivo		
			Oficips 2010	Inac	tivo		
			O Prueba	Inac	tivo		
		Copiar	Regresar				

Gráfico 55: Copia de Carpetas Virtuales

Si el proceso termina, se muestra el mensaje que las carpetas han sido copiadas correctamente.

Las Carpetas Virtuales fueron copiadas correctamente
Aceptar

Gráfico 56: Mensaje de proceso terminado

3.3. ARCHIVO FÍSICO

Archivo físico se lo debe realizar para cada una de las áreas y se debe configurar de acuerdo a los archiveros físicos que se tenga en ellas.

Para esto se tiene las siguientes opciones:

- Ubicación Física de documentos
- Consultar Ubicación del Documento en el Archivo Físico



- Nueva ubicación física
- Consultar estructura del archivo físico
- Organización física del archivo

Menú de Archivo Físico		
1. Ubicación Física de Documentos		
2. Consultar Ubicación del Documento en el Archivo Físico		
3. Nueva Ubicación Física		
4. Consultar Estructura del Archivo Físico		
5. Organización Física del Archivo		

Gráfico 57: Menú de archivo físico

3.3.1. Ubicación física de documentos

Esta funcionalidad sirve para archivar un documento en una ubicación física determinada.

Para esto se debe buscar en el sistema, el documento que se desea archivar, se presentará una lista de documentos que cumplan con la condición de búsqueda, se debe seleccionar y dar clic en el botón "Archivar en":

	Ubicar Documentos en el Archivo Físico								
Buscar Document	Buscar Documento PR-UT-2012-0078-0 Buscar								
No. de registros e	ncontrados: 2								
Archivado	7 <u>No. Documento</u>	<u>Fecha</u>	<u>Asunto</u>	<u>De</u>		<u>Para</u>	<u>Área</u>	<u>Tipo Documento</u>	<u>No. Anexos</u>
K	PR-UT-2012-0078-0	2012-05-29 14:10:52 (GMT-5)	pruebas de datos	Juan Antonio Tintin Cuaza	apaz (PR)	Juan Antonio Tintin Cuasapaz (P	R) DIRECCION TECNOLOGICA	Oficio	2
4	→ PR-UT-2012-0078-0	2012-05-29 14:10:52 (GMT-5)	pruebas de datos	Juan Antonio Tintin Cuaza	apaz (PR)	Juan Antonio Tintin Cuasapaz (P	R) DIRECCION TECNOLOGICA	Oficio	2
	Página J/I								
			Archiv	ar en		Regresar			

Gráfico 58: : Ubicación de documentos en archivo físico

Se desplegará una pantalla donde se debe dar clic en la opción "Seleccionar" para elegir la ubicación física en la cual se archivará el documento, para terminar dar clic en "Archivar".



Seleccionar archivo físico en donde se archivará los Documentos					
ARCHIVO >> ESTANTERIA >> BANDEJA >	> CAJON >> FOLDER				
Nombre Item		Тіро	Acción		
ArchivoSG		archivo			
EstanteSG		estanteria			
BandejaInferiorSG		bandeja			
CajonS1		cajon			
FolderAB		folder	Seleccionar		
BandejaSuperiorSG		bandeja			
Archivar Documentos en el archivo físico					
Nueva ubicación	- ArchivoSG - EstanteSG - BandejaInferiorSG - CajonS1 - FolderAB		Archivar		
	Regresar				

Gráfico 59: Selección de ubicación física de documento

3.3.2. Consultar Ubicación del Documento en el Archivo Físico

Esta funcionalidad permite consultar la ubicación física de un documento, para esto se debe ingresar el número o parte del número de documento en la caja de texto, luego se pone "Buscar". Cuando se encuentra al documento, se da clic en la opción "Ver" para visualizar la ubicación física del mismo.



Gráfico 60: Consulta de ubicación física de documento

3.3.3. Nueva ubicación física

En esta funcionalidad se debe crear las carpetas que representan al archivo físico, para ello se deberá empezar creando la carpeta para cada uno de los niveles. Los nombres deberán establecerse de acuerdo a cómo se tiene codificado cada uno de los archivadores físicos delárea.

Para crear la carpeta del primer nivel se deberá dar clic en el link que dice "Crear [nombre dado al primer nivel]", establecer el nombre, la sigla y guardar los cambios.



Administración de Archivo Físico							
Se ha creado el Item ArchivoSG							
	CREAR ES	TANTERIA - A	IrchivoSG				
Nomb	re Item			Sig	la		
[
Acciones	Guardar						
ARCHIVO >> ESTANTERIA >> BANDEJA	>> CAJON >> FOLDER						
Nombre Item			Sigia	Tipo	Acción		
						Crear archivo	
💮 ArchivoSG			ASG001	ARCHIVO	Editar	<u>Crear estanteria</u>	
		Regresar					

Gráfico 61: Administración de archivo físico

Una vez creada la carpeta correspondiente al primer nivel, se debe ir creando las carpetas de los niveles siguientes.

Al dar clic en la acción "Editar" permite realizar lo siguiente:

- Modificar.- Datos del archivo físico. Ejemplo: nombre osigla.
- Desactivar.- Una vez desactivado el archivo, no se podrá guardar más documentos en la misma, pero permitirá que los documentos antes guardados se puedan consultar.
- Borrar.- Sólo se podrá borrar el archivo si no tiene ningún documento.
- Para eliminar un grupo completo se debe realizar esta acción desde lo más interno a lo más externo.



	Administración de A	rchivo Físico			
MODIFICAR FOLDER - A	Archivador Secretaría - Bandeja Su	uperior - Cajon I	Derecho Superior - Fo	older A-B 20)11
Nom	bre Item			Sigla	
Folder A-B 2011			FA	B278	
Acciones	Guardar		Desactivar		Borrar
ARCHIVADOR >> BANDEJA >> CAJóN >> F	OLDER				
Nombre Item		Sigla	Тіро	Acción	
					Crear archivador
Archivador Secretaría		ASG089	ARCHIVADO	R <u>Editar</u>	Crear bandeja
🚱 Bandeja Superior		BD2	BANDEJA	<u>Editar</u>	Crear cajón
🜍 Cajon Derecho Superior		cds22	CAJóN	<u>Editar</u>	Crear folder
Folder A-B 2011		FAB278	FOLDER	Editar	
ArchivadorSG		ASG01	ARCHIVADO	R Editar	Crear bandeja
Archivador Soporte		ACSop	ARCHIVADO	R Editar	Crear bandeja
Archivador Soporte 1		ASG089	ARCHIVADO	R Editar	Crear bandeja
Archivador Soporte SG		ASS004	ARCHIVADO	R Editar	Crear bandeja
	Regresa	r			
	Regress				

Gráfico 62: Modificación de archivo físico

3.3.4. Consultar Estructura del Archivo Físico

Para consultar se debe seleccionar el área, se desplegarán a manera de árbol las carpetas de archivo físico. El nombre, estado y tipo.

	Consultar Estru	ctura del Archivo Físico		
Seleccione Área	ADQUISICIONES	•		
ARCHIVADOR >> BANDEJA >> CAJON >> FO	DLDER			
Nombre Item			Estado	Тіро
ArchivadorFinanciera			Activo	archivador
🚯 Bandeja Superior			Activo	bandeja
🕞 Cajon Izquierdo			Activo	cajon
FolderA-C			Activo	folder
ArchivadorSG			Activo	archivador
BandejaSuperior005			Activo	bandeja
G CajonIn'eriorSG005			Inactivo	cajon
CaionSuberioSG005			Activo	cajon
FolderAB			Activo	folder
FolderCD			Activo	folder
EstanteSG			Activo	archivador
BandejaSuperior009			Activo	bandeja
🕢 Cajon1			Activo	cajon
FolderAB			Activo	folder
Impr	mir		Regresar	

Gráfico 63: Administración de archivo físico



3.3.5. Organización Física del Archivo

En esta sección se debe seleccionar el área y especificar los niveles que va a tener el archivo físico.

El nombre de los niveles de organización física del archivo está definido por la normativa del Sistema Nacional de Archivos (SINAR). Por ejemplo: si deseamos crear el área los nombres de los niveles serían: Archivo, Estantería, Bandeja, Cajón, Folder. Una vez creados se guarda los cambios dando clic en "Aceptar".

	Organización Física del Archivo							
Seleccione Area	Area	<u>•</u>						
No.	Nombre Item	Descripción Item						
1	Archivo	Descripción de archivo						
2	Estanteria	Descripción de estanteria						
3	Bandeja	Descripción de bandeja						
4	Cajón	Descripción de cajón						
5	Folder	Descripción de folder						
6								
	Aceptar Regresar							

Gráfico 64: Administración de archivo físico



4. GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Seleccionar las palabras que tienen importancia o cuyo significado no sea de uso común.

Abreviatura	Definición					
AGQ	Administrador Gubernamental del Sistema de Gestión Documental Quipux, designado, por la Subsecretaría de Gobierno Electrónico.					
AIQ	Persona designada, por la máxima autoridad de una Institución Pública, para cumplir las funciones de Administrador Institucional del Sistema de Gestión Documental Quipux.					
Bandeja de Entrada	Se refiere a la recepción de documentación externa que se va a registrar en el sistema.					
Bandeja de Salida	Se refiere a la generación y emisión de documentación hacia otras instituciones, ciudadanos o servidores públicos de la propia institución.					
Ciudadano	Persona externa a una Institución Pública que utiliza el sistema Quipux y que no está asociado a ninguna Institución registrada en el sistema.					
Documentación del sistema	Son los documentos que se generan en el sistema: Oficios, memorandos, acuerdos y circulares.					
Institución Pública	Entidad del Sector Público perteneciente a cualquier función del Estado.					
Quipux	Sistema de Gestión Documental Quipux que permite el envío de memorandos, memorandos circulares, oficios, oficios circulares dentro o entre Instituciones Públicas.					
Servidor Público	Persona perteneciente a alguna de las Instituciones Públicas registradas en el sistema y que utiliza el sistema Quipux.					
Ambiente de CAP	Sistema de Gestión Documental Quipux – Capacitación http://cap.gestiodocumental.gob.ec					
Ambiente de PRO	Sistema de Gestión Documental Quipux – Producción http://www.gestiodocumental.gob.ec					
SGE	Subsecretaría de Gobierno Electrónico.					
Subrogante	Usuario que reemplaza por un tiempo determinado a otro usuario que no se encuentra en funciones.					
Usuario	Servidor Público o Ciudadano que utiliza el sistema Quipux					
Usuario Focal	Usuario capacitado por la SGE, en los cursos de bandeja de entrada y bandeja de salida, encargado de brindar soporte de primer nivel y capacitar a los servidores públicos de la Institución donde labora.					

Tabla 1: Glosario de términos

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y de la sociedad de la información



